

SUMARIO

ABREVIATURAS	11
PRÓLOGO	13
I. INTRODUCCIÓN. LAS RELACIONES ENTRE ORDENAMIENTOS Y EL PARADIGMA MULTINIVEL O PLURALISTA.	15
II. LA CONFIGURACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA TRAS EL TRATADO LISBOA	19
1. ¿Un sistema autónomo de protección de derechos fundamentales?	19
2. En busca del ámbito de aplicación del sistema de protección de derechos fundamentales de la Unión Europea	24
3. Estándares de protección y conflicto	28
III. LA DOCTRINA DE LOS LÍMITES CONSTITUCIONALES	37
4. Origen de la doctrina constitucional de los límites constitucionales a la integración europea.	40
5. Desarrollo de la doctrina de los límites constitucionales a la integración europea.	44
a) El caso italiano: los <i>controlomitti</i> ante el espejo de la saga <i>Taricco</i>	44
b) El Tribunal Constitucional Federal y los límites a la transferencia de soberanía	48
c) El juego del principio de competencia y la primacía en la doctrina del Tribunal Constitucional español	55
d) El camino danés para desarrollar la doctrina de los límites constitucio- nales.	62
e) La retórica francesa y la falta de aplicación en la práctica de la doctrina de los límites.	63
f) Polonia y la reserva de la identidad constitucional polaca.	67
g) La voluntad de no limitar la primacía, o de cómo se limita la doctrina de los límites constitucionales mediante la reforma constitucional en Chipre	69
h) Los límites en la doctrina de la Corte Constitucional checa y el primer <i>ultra vires</i>	71
IV. CONCLUSIONES.	75
REFERENCIAS	79